

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	FECHA
ACUERDO IME/01E/001/2024	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 fracción VII y 28 fracciones IV y VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobaron por unanimidad el Orden del Día presentado para la presente sesión.	17-01-24
ACUERDO IME/01E/002/2024	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 13 fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como 108 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, aprobaron por unanimidad, que la administración del Instituto realice los trámites administrativos conducentes ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para solicitar la autorización de la Ampliación Presupuestal No Líquida por disponibilidades financieras provenientes de la recuperación de cartera del programa "Crédito Colibrí Emprende" ejecutado en el ejercicio fiscal 2023 por un importe total de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), para afectar las partidas presupuestales: 2111 Materiales y Útiles de Oficina \$180,000.00; 2141 Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, \$100,000.00; 2611 Combustibles, Lubricantes y Aditivos \$40,000.00; 3361 Servicio de apoyo administrativo y fotocopiado \$110,000.00; 3411 Servicios Bancarios y Financieros \$380,000.00; 3612 Publicaciones Oficiales y de Información en General para difusión \$20,000.00; 3721 Gastos de traslado por vía terrestre \$40,000.00; 3751 Gastos de Alimentación en territorio nacional \$35,000.00; 3752 Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional \$20,000.00; 3291 Arrendamiento de mesas y sillas \$10,000.00; 3362 Impresiones Oficiales \$15,000.00 y 3621 Material de Publicidad \$50,000.00, con la finalidad de apoyar el gasto operativo del Instituto en la ejecución del citado programa de financiamiento en el ejercicio 2024, solicitando a la persona Titular del Organismo dar cuenta del resultado de la gestión en las sesiones del Órgano de Gobierno que corresponda.	17-01-24
ACUERDO IME/01E/003/2024	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 317 y 317Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; así como 94, 97 y 108 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Estado de México, aprobaron por unanimidad a que la administración del Instituto gestione los trámites administrativos conducentes ante las instancias competentes de la Secretaría de Finanzas, para la autorización de la realización de las adecuaciones presupuestarias, tales como traspasos internos y externos, que conforme a las necesidades de operación del Instituto	17-01-24

	se requieran durante el Ejercicio fiscal 2024, solicitando dar cuenta de las citadas gestiones y del resultado de las mismas en las próximas sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno.	
ACUERDO IME/106/001	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 fracción VII y 28 fracciones IV y VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobaron por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.	20-03-24
ACUERDO IME/106/002	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 26 fracción X, 28 fracción VIII y 29 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobaron por unanimidad el Acta correspondiente a la Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor.	20-03-24
ACUERDO IME/106/003	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; 6 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 01 de diciembre de 2005, así como el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Mexiquense del Emprendedor publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 27 de enero de 2006, aprobaron por unanimidad la designación de la Lic. Elia Moctezuma Ruiz, como Comisaria Suplente del Órgano de Gobierno realizada por el Mtro. Raúl Armas Katz, propietario del cargo.	20-03-24
ACUERDO IME/106/004	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobaron el nombramiento de la Licenciada en Arquitectura Stephanie Viridiana Galván Hernández, como Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto Mexiquense del Emprendedor.	20-03-24
ACUERDO IME/106/005	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobaron el nombramiento del Licenciado en Derecho Víctor Manuel Servín López, como Titular de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género del Instituto Mexiquense del Emprendedor.	20-03-24
ACUERDO IME/106/006	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobaron la designación del Contador Público, Yuri Montañez Barahona como Director de Fondos de Financiamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor	20-03-24
ACUERDO IME/106/007	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y conforme a lo dispuesto en los artículos: 13 fracción IX y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; 8 fracción IX del Decreto del Ejecutivo del Estado,	20-03-24

	<p>por el que se crea el Organismo Público Descentralizado, denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor; así como 8 fracción IX del Manual General de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad el Informe de actividades de la Directora General de enero a diciembre de 2023, asimismo, tomaron conocimiento del Informe Anual de Resultados del Programa "Crédito Colibrí Emprende", de dicho ejercicio fiscal, de acuerdo con lo establecido en el numeral 16.1 de los lineamientos de operación del Programa, en los términos expuestos en el cuerpo de la presente Acta.</p>	
ACUERDO IME/106/008	<p>Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 20 y 29 fracción II de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, así como 13 fracción X de su Reglamento y, 8 fracción II Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron el informe de metas alcanzadas del Programa Anual desarrolladas por el Instituto al mes de diciembre de 2023.</p>	20-03-24
ACUERDO IME/106/009	<p>Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) con derecho a voto y, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 13 fracción XII de su Reglamento; así como 8 fracción VII del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad los informes del Auditor Independiente presentados por el Contador Público Certificado, Leopoldo Antonio Núñez González, Representante del Despacho Externo "Licon, Salgado y Asociados, S.C.", correspondientes a la auditoría externa practicada a los estados financieros y presupuestales del IME por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023, mismos que fueron emitidos sin salvedades.</p>	20-03-24
ACUERDO IME/106/010	<p>Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 13 fracción XII de su Reglamento; así como 8 fracción VIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad el Dictamen del Comisario correspondiente a los estados financieros del Instituto por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023; asimismo, tomaron conocimiento de las consideraciones de Comisario para el ejercicio 2024, solicitando a la Titular del Instituto la atención y seguimiento de las mismas hasta su conclusión, dando cuenta del estado de su avance en las próximas sesiones de este Órgano de Gobierno.</p>	20-03-24
ACUERDO IME/106/011	<p>Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones XIII y XIV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como 8 fracción VIII del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron los estados financieros y presupuestales del IME, correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023, solicitando a su Titular que se realizaran las acciones</p>	20-03-24

	conducentes para su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, para dar cumplimiento a la normatividad invocada.	
ACUERDO IME/106/012	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20 y 29 fracción II de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, tomaron conocimiento del presupuesto autorizado al Instituto para el ejercicio fiscal de 2024, el cual asciende a un importe de \$138,214,973.00 (Ciento treinta y ocho millones doscientos catorce mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) comunicado por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, mediante oficio 207A00000-0015/2024 de fecha 12 de enero de 2024, solicitando a su Titular que el ejercicio del mismo, se realice conforme a lo señalado en dicho documento.	20-03-24
ACUERDO IME/106/013	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y conforme a lo dispuesto en los artículos: 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 13 fracción X de su Reglamento; 8 fracción II del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor; así como 8 fracción II del Manual General de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad el Programa Anual 2024 del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en los términos expuestos en el cuerpo de la presente Acta.	20-03-24
ACUERDO IME/106/014	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 13 fracción X del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como 8 fracción II Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad, el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios para el ejercicio fiscal de 2024.	20-03-24
ACUERDO IME/106/015	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y conforme a lo dispuesto en los artículos: 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 13 fracción X de su Reglamento; 8 fracción II del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor; así como 8 fracción II del Manual General de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad realizar las gestiones ante las instancias competentes para gestionar las modificaciones pertinentes al Programa Operativo Anual 2024, conforme a la operatividad y necesidades del Instituto durante el presente ejercicio fiscal, dando cuenta de dichas gestiones y su resultado en las próximas sesiones del Órgano de Gobierno que corresponda.	20-03-24
ACUERDO IME/106/016	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 13 fracción V y XI del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México aprobaron por unanimidad, que el Instituto realice los trámites administrativos conducentes ante la Secretaría de Finanzas	20-03-24

	del Gobierno del Estado de México, para la autorización de la Ampliación Presupuestal No Líquida por un importe \$757,158.41 (Setecientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y ocho pesos 41/100 M.N. correspondientes a los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, registrados en los Estados Financieros al Cierre del Ejercicio 2023 (ADEFAS), solicitando a la Titular del Organismo dar cuenta del resultado de la gestión en las sesiones del Órgano de Gobierno que corresponda.	
ACUERDO IME/106/017	Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con derecho a voto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense del Emprendedor y numeral 6. Políticas de Registro inciso 16) del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, aprobaron a la administración del Instituto realizar la afectación contable derivado de la devolución de recursos no ejercidos a la Caja General del Gobierno del Estado de México, por un importe de \$110,593.00 (Ciento diez mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), correspondiente al programa "Salario Rosa por el Emprendimiento 2022", así como por \$4,927.00 (Cuatro mil novecientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), correspondiente al programa "Capacitación Mipymes Edomex 2020", con cargo a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, afectación que habrá de realizarse conforme a lo que se autorizó por parte de la Contaduría General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.	20-03-24